



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**

Sincelejo, primero (01) de octubre de dos mil trece (2013)

ACCION:	DESPACHO COMISORIO
RADICADO N°.	700013331003 - 2013-00293-00
DEMANDANTE:	CARMEN C. MONTERROZA DIAZ Y OTROS
DEMANDADO:	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL.

Recibido el exhorto N° 003 de fecha 19 de septiembre de 2013 proveniente del Juzgado Treinta Administrativo Oral del Circuito de Medellín, se procederá a auxiliar dicha comisión, en consecuencia, SE DISPONE:

PRIMERO: Auxíliese la comisión conferida a este Despacho mediante el comisorio No. 003 proveniente del Juzgado Treinta Administrativo Oral del Circuito de Medellín. En consecuencia, y con el fin de recepcionar los testimonios de **OMAIRA ISABEL PALACIO MONTERROSA RÍOS, ELKIN ANTONIO SALAZAR PATERNINA y ROBERTO ENRIQUE MARTINEZ VITOLA**, testimonios ordenados en audiencia inicial, etapa de pruebas, celebrada el 14 de agosto de 2013 del juzgado comitente, **cítese** y hágase comparecer a los referidos señores, quienes pueden ser notificados en **la carrera 33 No. 10-06 del barrio Paraíso Puerta Roja**, para los dos primeros y el señor **ROBERTO ENRIQUE VITOLA** en **la carrera 16 No. 21-60, barrio la Pajuela de Sincelejo**.

Para llevar a cabo esta diligencia se fija el día ocho **(08) de noviembre del año 2013** a las **9:00 a.m.** Líbrese por Secretaría las correspondientes boletas de citación.

SEGUNDO: Cumplida la comisión, por Secretaría devuélvase el presente Despacho Comisorio a su oficina de origen, previa desanotación en los libros de este Juzgado.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CÉSAR E. GÓMEZ CARDENAS

Juez